



POR LA SALUD PÚBLICA

El saneamiento de las aguas

Un buen ejemplo que imitar

El tifus o, por lo menos, las fiebres tifoideas y las afecciones intestinales de carácter tífico son endémicas en casi todas las poblaciones de España, como lo son en casi todas las de Europa; millares de víctimas sucumben anualmente en África, y no son las tropas coloniales de cualquier país que sea las que menos contingente dan a esa contribución inextinguible por mucho que se extremen los preceptos higiénicos, más fáciles de observar encuadrados en la disciplina de las tropas. La población civil en las ciudades rodeadas por huertos, bañadas por ríos, socavadas de alcantarillas, vive a merced de lo que bebe y bebe fermentaciones, detritos y materias orgánicas, entre las que camina oculto el bacilo de la tifoidea; todos los procedimientos empleados hasta el día para descontaminar las aguas potables son poco eficaces y suponen un gasto que las pequeñas urbes no pueden soportar.

Este estado de cosas va a cesar radicalmente; ha terminado por completo en la ciudad francesa de Carcassonne, donde las enfermedades tíficas eran constantes, a pesar de haber invertido su Ayuntamiento más de un millón en sanear las aguas; el magro se debe al coronel del ejército francés M. Bunau-Vasilla, antiguo alumno de la Escuela Politécnica, quien viendo a su inteligencia su desinterés, poco frecuente en estos tiempos materialistas, se ha negado a sacar patente de su invento para que la humanidad pueda beneficiarse de él. Carcassonne le ha dedicado una placa de honor y a la nombrado ciudadano de la Villa; desde 1926 no se ha presentado en la ciudad un solo caso de carácter tífico.

Verdun, la plaza heroica, ha dado nombre al invento porque fué allí, durante el asedio, cuando el coronel descubrió el procedimiento de sanear las aguas. Empleábanse entonces los métodos preconizados por el servicio de aguas de la villa de París; creían entonces los especialistas en este asunto que para destruir los colibacilos compañeros inseparables del bacilo tífico, más frágil que aquéllos, era necesaria una dosis de cloro que variaba entre uno y cuatro miligramos, según la cantidad de las aguas; el contacto debía durar de tres a seis horas. Después de este tiempo, el agua contenía cloro libre, cuya neutralización no podía obtenerse sin añadirle otros productos químicos que le daban un sabor repugnante. Como esta neutralización era imposible de conseguir hallándose en operaciones de campaña, el agua conservaba un olor tan desagradable, que los soldados preferían la de los charcos aun sabiendo que estaba contaminada.

El coronel Bunau-Vasilla estudió si empleando dosis de cloro muy débiles se ingratió purificar el agua sin proporcionar mal sabor, y descubrió, de ensayo, que con la cincuentava parte de un miligramo de cloro basta para destruir el colibacilo, y que el sabor ingrato del agua no se percibe hasta que se la mezcla más de tres décimas de miligramo. Resolvió adoptar la dosis de una décima de miligramo e inventó un distribuidor automático sencillísimo y preciso.

Después de la guerra, la villa de Reims adoptó el sistema con resultado exacto, y su ejemplo fué seguido por Carcassonne; en ambas poblaciones se ha desterrado completamente toda afección colibacilar y tífica, pese a la secular contaminación de las aguas del

Si verdaderamente busca usted economía en todos sus negocios, pida usted precios de

NEUMÁTICOS Y MACIZOS A Morera

Plaza de Carlos Castel, 3.—Teruel.

rió Aude. El doctor Orliconi va a adoptarlo en Mónaco; el profesor Robhaix, en Frontena; el ministro de la Guerra, por consejo del inspector de Sanidad Sovorniu, lo declara reglamentario en los hospitales y cuarteles, y el doctor Calmette, una de las más altas autoridades científicas de Francia, proclama la adopción de un método tan fecundo en resultados.

París, por la voz de uno de sus consejeros municipales, M. Robert Bos, reclama el beneficio de la verdunización.

Al mérito del saneamiento absoluto e instantáneo de las aguas, la verdunización reúne la ventaja de ser extremadamente económica; los gastos no pueden compararse con los que suponen las estaciones de ozono. Carcassonne, presupuestaba anualmente 1.120.000 francos sólo para la electricidad, sin contar el entretenimiento y reparaciones del material; los resultados casi eran nulos; ahora, presentando una estadística contraria, en la que no hay un solo caso de la terrible dolencia, gasta en la verdunización de las aguas seis mil francos al año. Compréndese la gratitud de la población y su deseo de demostrarla al inventor y al senador M. Sarraut, que puso en comunicación al alcalde, doctor Tomey, y al modesto coronel Bunau-Vasilla.

El 20 por la tarde, desde la estación a la fábrica de la señora viuda de don Ramón Herrero, se perdió un reloj propiedad de un obrero. Es recuerdo de familia. Se gratificará. Dirigirse a dicha fábrica.

NOTA DEL DIA

Doña María Guerrero ha muerto

Escribimos estas líneas bajo una penosísima impresión. Acaba de llegar a nosotros la noticia de que, no hace una hora, ha muerto doña María Guerrero.

Nos ha causado la consiguiente dolorosa impresión. Doña María Guerrero no era una artista, una actriz. Era «la» actriz, la única, la más grande de las figuras de la escena española de todos los tiempos y de todas las épocas.

Pero en este momento los elogios sobran. Quien no sepa poner en sus labios, al conocer la noticia de esta desgracia nacional, elogios apasionados para la labor que esa mujer, que esa gloria del teatro español realizó, será porque no sepa que el teatro existe o porque tenga embotada toda sensibilidad artística.

Los artistas, los escritores de Madrid, todo cuanto es o representa algo ha acudido al teatro de la Princesa al conocer la triste noticia. Y en todos los labios asomaba un encendido elogio—que no por ser póstumo era menos sincero—y los ojos de muchos se preñaban de lágrimas.

Todavía no hemos podido darnos cuenta de lo que la gran artista representaba en nuestro teatro. Será ahora, al notar el vacío imposible de llenar, cuando comprendamos todo lo que fué y todo lo que representó en los últimos años del pasado siglo y en lo que de éste va transcurrido.

Pero, con ser mucho, no era sólo una gran actriz doña María Guerrero. Era además, una gran mujer, una figura femenina digna de colocarse junto a las que más alto hayan sabido ponerse. Doña María Guerrero fué siempre una mujer ejemplar. Recta, honrada, tan gran artista como buena mujer, ma re amantísima de sus hijos, mujer fuerte, generosa, es una figura, dentro del cuadro de su vida privada, tan grande, tan admirable, como en la pública lo fuese. Supo ser artista dentro y fuera del escenario y ser querida, admirada y respetada por todos.

Se puede admirar a un hombre, a una mujer, sin sentir por ello ese cariñoso respeto, esa veneración que todos hemos sentido siempre

NUESTRAS CRONICAS

Los partidos políticos

Entiéndese por partido político reunión de hombres que se ponen de acuerdo para trabajar mancomunadamente en bien del país, según ciertos principios generales comunes a todos ellos.

Al través de la Historia se observa la evolución progresiva de los partidos políticos simultáneamente con el desarrollo de las ideas políticas, de tal manera, que estos organismos no aparecen delimitados ni definidos hasta que la convulsión democrática de 1879, que hizo estremecer a Europa desde Gibraltar al Océano Glacial Ártico, plasmó la idea de templar los rigores del Poder con el establecimiento del poder legislativo con carácter representativo, dando forma adecuada al sistema parlamentario.

Dos son las cuestiones más discutidas entre los tratadistas al hablar de los partidos políticos. Una es la de si

son o no esenciales para el régimen representativo; otra, si son convenientes, es decir, qué ventajas e inconvenientes presentan. En cuanto a la primera, escribe Grey: «El Gobierno parlamentario es esencialmente un gobierno por medio de partidos, ya que la experiencia demuestra que ninguna Asamblea popular puede obrar sin jefes determinados y sin organización de partidos.»

A parte de esta verdad innegable, subsiste esa esencialidad por la influencia que la organización y disciplina de los partidos políticos ejercen en el régimen parlamentario; influencia tanto más radical, cuanto que de su actuación depende el orden social, que nace de la armonía de la autoridad con la libertad.

En cuanto a la segunda cuestión, prolijo sería enumerar las distintas opiniones que se han vertido por competísimas personalidades. Creemos además innecesario compulsar el valor científico de unas y otras. Verdad indestructible es que mientras haya ideas políticas que agrupen hombres, habrá partidos políticos, y que mientras haya que gobernar, habrá política.

Damos, pues, por necesaria la existencia de los partidos políticos, por la misma fatal necesidad de la lucha de ideas o de clases, que se manifiesta, en resumen, en una relación de apoyo a la autoridad o de mitigación o desintegración de ésta.

La misión primaria o elemental de estos organismos consiste en revelar las ideas, tendencias y aspiraciones referentes a la vida del Estado, y hacer que prevalezcan en el gobierno. Hay tratadistas, como Hosmer, que dan más amplitud a esta misión y dicen: La esfera de los partidos políticos no se limita a dirigir la vida nacional desde el poder, sino que, en la práctica, son los órganos de todas las diferencias y de todos los conflictos, ya a las partes de la nación con ella.

Dedúcese de lo que antecede que cada partido político responde a una idea política, o, mejor dicho, la encarna, siendo el credo que tiene que defender dentro y fuera del Parlamento. Resulta, por tanto, que cada porción del todo político sustenta prácticamente las ideas básicas del partido político a que esté afiliado su representante parlamentario.

España, en general, se ha preocupado muy poco de este asunto. En ella se ha desarrollado en demasía la casta de los caciques a impulsos de los mismos partidos que la han hecho necesaria, y los electores, ya por temperamento inclinados a la indiferencia, han emitido sus votos o se han inhibido arrastrados por las conveniencias particulares de quienes los guiaban, o vendidos a la plata del que aspiraba a representarlos.

Esto supone la ruina moral y política de una nación, puesto que en ello va la anulación absoluta de los ideales que, respecto a la vida del Estado, todo grupo político tiene el deber de revelar y defender en su programa, y el entregarse o venderse a manos de los plutócratas, que, como compraron la representación, de nada tienen que responder ante las exigencias de sus representados.

Por esto, de tan cacareada degeneración de los partidos políticos, el mayor responsable es el mismo pueblo que, haciendo dejación de la excelsa soberanía que le abona el derecho a elegir, ha consentido con sus propias inmundicias que se cumpla la frase

por doña María. Y es ese cariño, y esa admiración, causa de esta condolencia nuestra de ahora, el mejor elogio que, como resumen de toda su labor, pudiéramos hacer de esa gran mujer y gran artista que en vida se llamó doña María Guerrero.

Va a exponerse el cadáver para que ante él puedan desfilan sus admiradores. Pocas personas serán las que en Madrid no vayan a rendir este póstumo homenaje de admiración, de sentimiento y de cariño a la por todos querida. Y cuando el entierro sea, ese entierro constituirá la más formidable manifestación de duelo que jamás se haya formado en Madrid, al par que la más sincera de cuantas hayan tenido lugar.

Inútil es continuar hablando de doña María Guerrero. Lo que nosotros hubiéramos de decir lo dirán, sin palabras, que es como, cuando el dolor nos hiere, se dicen las cosas, todos al enterarse se de su muerte. Mejor que nosotros que, no repuestos de la dolorosa impresión producida por la noticia, no acertamos a hilvanar mejor, como fuere nuestro deseo, estas líneas, pobre homenaje rendido por nosotros a la gloria más pura del teatro español.

E. DE N.

Madrid.

NORA TRIPLEX

APARATO RECEPTOR DE RADIO

RECIBE TODAS LAS EMISORAS IMPOR-

TANTES DE EUROPA EN ALTAVOZ

Neutrodinos

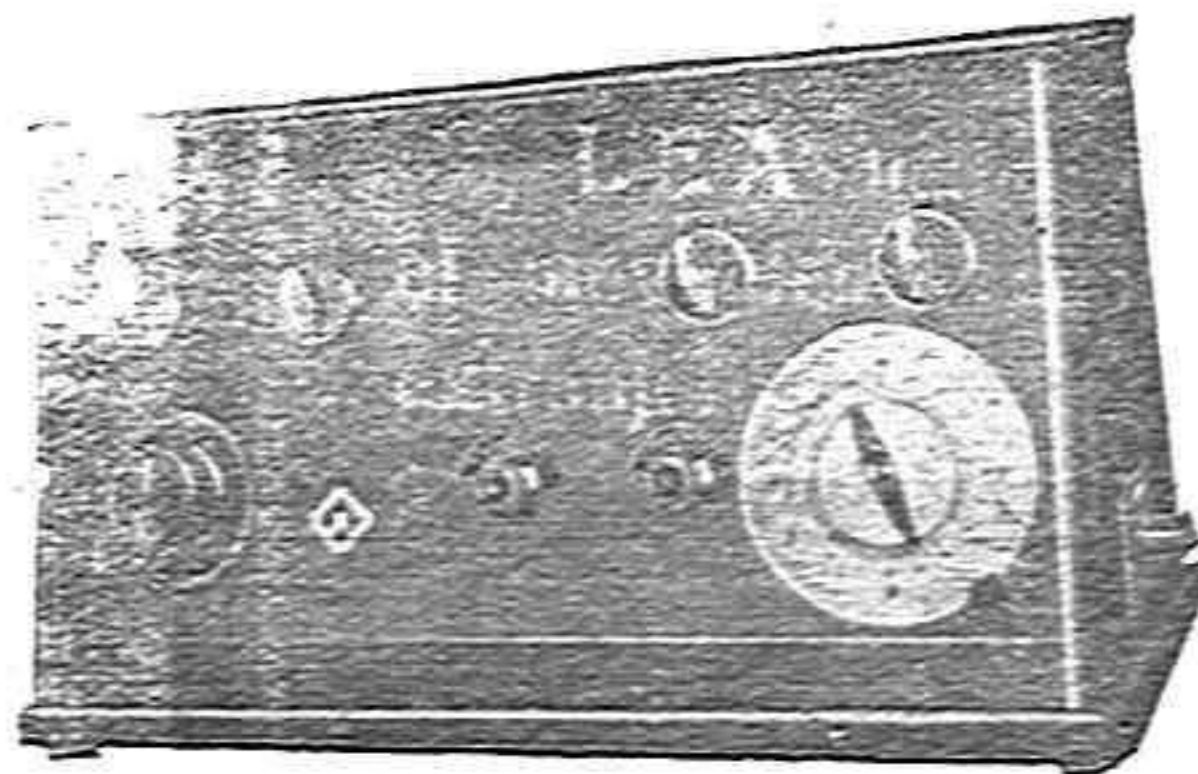
Altavoces cónicos y de bocina. Cascos y auriculares. Válvulas para Radio.

NORA,

Venta exclusiva para la provincia:

ESTEBAN JUDERIAS

Plaza Carlos Castel, 27.—Teruel



Suscríbese a TERUEL

de Girardin: «Los partidos políticos colocan el interés del país después de suyo.»

Muchos pensadores y hombres de acción han preconizado la formación de gobiernos que no fueran de partido y la desaparición de los partidos políticos. Miraban, proclamaban que la salvación social estaba en el aniquilamiento del espíritu de partido; Rosmini invocaba como supremo ideal la desaparición de los partidos y esperaba conseguirlo merced a una sana educación social del pueblo.

Esto, como teoría, nos parece admisible; en la práctica, inadmisable, ya que, como notábamos al principio, mientras haya una idea que agrupe hombres, habrá partido político. Ahora bien; habida cuenta de la orientación que practicamente se observa en la sociedad, no nos parece aventurado asegurar que a los partidos políticos, propiamente tales, esto es, aquellos que se desenvuelven en torno a la constitución fundamental del Estado, ya en cuanto a la forma de gobierno, ya en cuanto el carácter de los poderes centrales y locales, han de sobrepujar con gran preponderancia los llamados partidos sociales que, sin dejar de ser políticos, atienden más al desarrollo de los fines del Estado, representando interés de clases.

Van muriendo las clásicas agrupaciones ideológicas con la emergencia de aquellas otras que tienden a la defensa o reivindicación de intereses económicos y morales de las clases o gremios que representan, no exentos de las pasiones que anidaron en los otros, y que pueden condensarse en la razón de izquierdas y derechas que, con una visión perfecta de las miserias humanas, señalaba Cesar Balbo cuando decía que el que puede más y tiene más, quiere conservarlo, y el que tiene y puede menos quiere tener y poder más, añadiendo que a estas dos tendencias se reducen las de todos los partidos por mucho que cambien y se multipliquen.

Pero esto, por ser tan entrañablemente humano, está muy bien humanamente. Al fin y al cabo es una inquietud, siempre muy digna de ser amada que la indiferencia fatal de los que no se preocupan de aprender lo que es política.

VICENTE TERRADEZ.

Lo que ha dicho el marqués de Estella

El jefe del gobierno, en unas declaraciones hechas a la «Westminster Gazette» de Londres, ha dicho que está persuadido de que en cinco años no se estará en condiciones de volver a la amada «democracia pura», que, según Mussolini, es el lujo de las naciones prósperas y fuertes, como también de las épocas tranquilas.

«Esto no implica—agregó—que el régimen actual pueda experimentar cambio o que en 1932 continúe el sistema del presidente del Consejo.»

Ha dicho también que reconoce que no ha hallado fórmula de representación definitiva para sustituir al parlamentarismo.

—¿Será el sistema corporativo italiano? —Es posible.

El progreso aeronáutico español La navegación aérea comercial

Después de haber demostrado España la capacidad de sus aviadores, no sólo en la campaña de Marruecos, sino también con los famosos «aidé» a través del Atlántico y a Filipinas, que hicieron populares los nombres de nuestros aviadores, y de haber implantado silenciosamente dentro de la nación la industria de construcciones aéreas, siente la imperiosa necesidad de sumarse a las provechosas y ventajosas corrientes modernas comerciales, y el Consejo Superior de Aeronáutica creado el año pasado con sus trabajos, estudios y proyectos prepara una obra provechosa y muy necesaria.

En la actualidad, tras de las compañías dedicadas en España al tráfico aéreo: «Compañía Española de Tráfico Aéreo», «Unión Aérea Española» y la «Iberia».

La primera explota, desde hace tiempo, la línea Sevilla-Larache, cuya concesión le ha sido prorrogada en el último Consejo de ministros, y proyecta también, de acuerdo con la «Iberia», inaugurar en breve el trayecto Sevilla-Canarias.

Con subvención del Estado de pesetas 500.000 la «Unión Aérea Española, S. A.» tiene en explotación la línea Madrid-Lisboa y concedidas las líneas Madrid-Zaragoza-Barcelona-Tarragona-Valencia, Madrid-Cartajena y Madrid-Córdoba-Sevilla-Jerez de la Frontera.

Recientemente la «Iberia» ha inaugurado el servicio de la línea Madrid-Barcelona y, como la compañía alemana «Deutsche Luft Hansa» tiene montada la línea Barcelona-Marsella, las comunicaciones de Madrid con Berlín, poblaciones separadas por una distancia aproximada de 2.000 kilómetros, son rapidísimas, pues se puede ir de una a otra ciudad en unas treinta y tres horas.

Ultimamente también, por canje de notas del 16 del pasado Diciembre entre el presidente del Consejo y el embajador de Alemania en España, se aprobó el acuerdo especial para el establecimiento y servicio general de la línea aérea Madrid-Berlín, acuerdo que registró hasta el 31 de Diciembre de 1932, pudiendo ser prorrogado de año en año por un plazo indeterminado, siempre que no se denuncie con seis meses de anticipación para el fin del año.

En dicho acuerdo se establece la posibilidad de crear una empresa de tráfico aéreo hispanoalemana, que se formaría para sustituir los servicios establecidos en virtud del acuerdo especial aprobado, y sería contando con la igual participación en capital, personal, material, etc., de ambas nacionalidades y subvencionada por igual por ambos Estados.

En sus últimas reuniones, el Consejo Superior de Aeronáutica ha estudiado y aprobado el plan general completo de las líneas aéreas que pueden establecerse en nuestra Patria con subvención del Estado.

El plan que está en estudio comprende varias líneas aéreas nacionales, que se establecen para satisfacer las necesidades de unión rápida entre las poblaciones españolas de mayor actividad comercial y postal; de unión con las provincias interiores y de enlace con las líneas internacionales previstas hacia nuestras fronteras.

El plan aprobado y elevado al Gobierno, comprende las siguientes líneas aéreas: Madrid-Coruña, Coruña-Vigo-Portugal, Coruña-Gijón-Santander-Bilbao-San Sebastián, Madrid-Burgos-París, Madrid-Barcelona-Italia, Barcelona-Francia, Barcelona-Palma, Barcelona-Valencia-Alicante-Málaga-Mérida, Málaga-Leuta, Málaga-Sevilla, Sevilla-Illa-Cádiz, Sevilla-Larache, Sevilla-Ceuta.

Todas estas líneas serán adjudicadas, por medio de concurso, a una sola compañía que las establecerá a medida que le permitan los créditos de presupuesto. La sociedad podrá recibir, además, subvenciones del Estado y de las entidades interesadas que quieran contribuir al mantenimiento del servicio, y para ello en los presupuestos anuales del Estado se consignará un mínimo de un millón quinientas mil pesetas, a fin de subvencionar las líneas del plan cuya concesión se haría por un plazo máximo de doce años.

El pleno del Consejo estudiará las condiciones para abrir el concurso de explotación, que se hará utilizando los aeródromos oficiales, teniendo que ser preventivamente aprobadas por el Gobierno las tarifas que hayan de regir para pasajeros y mercancías.

Las acciones de la compañía concesionaria, según el proyecto, habrán de pertenecer a españoles, y asimismo deberán ser de esta nacionalidad los miembros del Consejo de Administración, altos empleados, personal técnico y aviadores, y un noventa por ciento del restante, debiendo ser además de construcción nacional y reparados en España los aviones que se han de utilizar en los servicios proyectados.

La junta permanente del Consejo Superior de Aeronáutica ha estudiado, además, la potencia relativa a la constitución de la Federación Aérea en toda España, la que someterá al pleno del Consejo para ser convertida en proyecto de decreto, y pasará después al Gobierno para su aprobación definitiva.

Ante tan interesante movimiento revelador de la importancia que se concede por el Estado a las comunicaciones aéreas, la revista «Información», órgano de la Cámara Oficial de Bilbao, insiste en la conveniencia de construir un aeródromo en Bilbao, y dice que, para que aquella población se incorpore a las líneas de comunicación aérea, habrá que hacer esfuerzos por parte de todos y en primer lugar de las corporaciones públicas, gestionando con el Gobierno el establecimiento de la línea que en el proyecto del Consejo se refiere a Bilbao, facilitando a la vez terrenos suficientes para el campo de aterrizaje y promoviendo por todos los medios el asentimiento y el calor que todas las entidades económicas y particulares deben prestar a unos proyectos que pueden influir no poco en sus relaciones con el resto de España y con el exterior.

Ha de favorecer para la consecución de estos propósitos, la situación estratégica de Bilbao, que bien pudiera servir de base de enlace en las líneas de intercambio de España con Francia e Inglaterra, y la significación industrial de Vizcaya, donde se encuentra terreno abonado para montar toda clase de talleres dedicados a la construcción de aviones y demás material de navegación aérea. Tampoco debe olvidarse que Vizcaya es un semillero fecundo de excelentes mecánicos, elemento primordial en los servicios de la navegación aérea.

Y, puesto que el plan general de Bilbao aparece incluido en la línea del litoral cantábrico, es cada vez más patente y urgente la necesidad de construir un aeródromo que le permita, en su caso, estar en condiciones de sumarse a las nuevas orientaciones comerciales que con empeño tan plausible promueve el Consejo Superior de Aeronáutica.

Notas militares

La Capitanía general de la región participó al Gobierno militar de esta plaza haber expedido pasaporte a favor del cabo José Serret López al objeto de que se incorpore a prestar sus servicios a la Zona de Reclutamiento de esta capital.

El excelentísimo señor general de división en situación de primera reserva don Alfonso Alcama Rodríguez, ha sido autorizado para fijar su residencia en Barcelona.

Por Real orden circular de 20 del actual se dispone que la Compañía Transmediterránea se encargue de la alimentación de los individuos que viajen con carácter de licenciados, mediante el abono de tres pesetas por día que dará cada individuo en el momento de facilitar el pasaje, a cambio de la lista de embarque correspondiente, a cuyo fin los Cuorpos que licencien individuos con destino a Canarias les harán saber que de las tres pesetas diarias que reciben por socorros, tendrán que reservar lo que corresponde a los días de navegación para enregistrar a la Compañía Naviera al sacar el oportuno billete.

Los indultos

La lista de indultos aprobada por don Alfonso se publica en la «Gaceta» de hoy. En esos indultos figura un reo condenado a pena capital. Los restantes son de reducción de pena.

La Tribuna Económica y Financiera

LEA usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarlo sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas. Colocamos dinero en hipotecas.

Para toda clase de detalles dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA FINANCIERA, calle de Jardines 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—MADRID.

Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

UNION SALAZONERA S. A. GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojamá, arún y conservas de todas las clases. (Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE MARIANO ANTÓN-CRUZ

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

pesetas kilo

Café tueste natural superior a

ocho pesetas kilo

CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18 TELÉFONO NÚM. 67 TERUEL

Del Consejo de anoche

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo dió la referenda oficiosa de lo tratado. Esta es: *Presidencia y Estado.*— Reconocimiento del Gobierno del Ecuador. —Ratificación del convenio hispano-italiano sobre el régimen tributario de las Sociedades.

—Acordóse prorrogar hasta el 15 de Febrero próximo el plazo para devolución de prendas empeñadas, acordado recientemente, por cuenta del Gobierno.

Gracia y Justicia.—Con motivo del santo de Su Majestad se acordó proponerle la concesión de algunos indultos.

Marina.—Adquisición de combustible líquido con destino al transporte de guerra *Contramaestre Casado* y crucero *Príncipe Alfonso*.

Fomento.—Declaración de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa los trabajos hidrológico-forestales en los llamados montes de Cartagena, a cargo de la tercera división.

—Se aprobó el anteproyecto de repoblación de 24.770 hectáreas presentado por la Diputación de Oviedo con contribución del 50 por 100 de los gastos por parte de ésta.

—Presupuesto adicional de obras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

—Aprobación del plan económico de ferrocarriles para el año 1928, presentado por el Consejo Superior del ramo.

Trabajo.—Real decreto creando la Junta Central de Corredores de Comercio.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente.

El ministro de Trabajo manifestó también oficiosamente que el Consejo había entregado las insignias de la gran cruz de Carlos III, recientemente otorgada al ministro de Fomento.

Higiene y Sanidad Pecuarias

Dispuesto en el artículo 113 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Epizootias que en el mes de Enero de cada año los alcaldes e inspectores municipales de Higiene pecuaria, remitirán al gobernador civil y a la inspección provincial de Higiene pecuaria, respectivamente, una comunicación expresando las fechas en que han de celebrarse las ferias y mercados habituales en las respectivas localidades y las disposiciones adoptadas para la protección de los animales contra las enfermedades infecto-contagiosas, se e cuerda den cumplimiento a dicha disposición, pues en caso contrario me veré en la obligación de castigar con la multa de 100 a 250 pesetas que señala el mismo artículo 113.

En caso de establecerse u organizarse alguna nueva feria, mercado o concurso, deberá participarse a gobernador civil o inspector provincial por lo menos con un mes de anticipación, no permitiéndose a celebraci6n de aquellos que no hubiesen cumplido el indicado requisito.

Teruel 21 de Enero de 1928.—El gobernador, *José Mohino*.

Diputación

Suministros.—Conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 9 de Agosto de 1877, aprobada por Real orden de la misma fecha, la Comisión provincial, de acuerdo con el jefe administrativo de esta plaza, ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al Ejército y Guardia civil, durante el presente mes, en la forma siguiente:

La ración de pan (750 gramos) a 0'42 pesetas; la ración de cebada (6'9375 kilos), a 1'98; la id. de paja (6 kilogramos), a 0'48; el kilogramo de carbón, a 0'23; el id. de leña, a 0'06; el id. de carne, a 4'02; el litro de petróleo a 1'31 y el id. de vino, a 0'50.

Mañana se reunirá la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Administración principal de Correos de Teruel

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a a Estafeta de Manzana de local adecuado, con habitación para el encargado de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tónica de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de cuatrocientos ochenta pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, a las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Teruel 22 de Enero de 1928.

El Administrador principal, EUSEBIO C. ESPARZA PÉREZ.

El campeón mundial de ajedrez

Barcelona.—El campeón de ajedrez. A hékin, hará una exhibición de juego el lunes en el Iris Park, en que jugará 30 partidas simultáneas con jugadores seleccionados. Para organizar todo lo referente a esta gran prueba ha celebrado una reunión la Federación Española y la Catalana.

JÚBILO EN ZAMORA

El indulto de la pena de muerte

Ayer se notificó el indulto de la pena de muerte al sentenciado por la Audiencia provincial de Zamora Manuel Mateos Mateos, que en el pueblo de San Juanico el Nuevo asesinó a una hijastra.

En la población la noticia ha producido gran júbilo, porque estaba próxima la ejecución de este reo.

Sección de Minas

Don José Atcher Mesguer, vecino de Valencia, ha presentado una solicitud de registro de 611 pertenencias de mineral de carbón, sitas en los términos municipales de Rubielos de Mora y Mora de Rubielos, con el nombre de Eloisa.

Habiendo hecho el depósito que marca el Reglamento general para el régimen de la Minería, el señor gobernador civil, ha acordado admitirla, mandando darle la tramitación correspondiente.

Notas de Sociedad Gobierno civil

NOTAS VARIAS

La *Gaceta* publica una Real orden de Fomento disponiendo que antes del día 1 de Febrero próximo las Cámaras de Comercio que integran las zonas que allí se indican (entre las cuales figura Teruel) procedan a efectuar la votación para la elección de vocales propietarios y sus respectivos suplentes, para la renovación trienal de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Por el señor gobernador se le ha impuesto una multa de 15 pesetas por blasfemo al vecino de Muniesa Benito Lou Royo.

Se autoriza por este Gobierno para celebrar reuniones los días que se indican, a las siguientes Sociedades:

Día 20, Sociedad Ganadería, de Iorrevelilla; Sindicato de Riegos y Defensa Agrícola, de Abalate del Arzobispo; Sociedad La Alianza, de Villarquemado, y Comunidad de Regantes Acequia Vieja, de Acañil.

Y día 30, Sindicato de Riegos de La Fresneda.

El Ministerio de Estado comunica a este Gobierno, según participa nuestro representante español en el Brasil, que en el mes de Octubre pasado, en Santos, (Brasil), puso fin a su vida dándose un tiro en la cabeza, el obrero Gregorio Domingo Bágüena, natural de Cella y vecino en su última estancia en Valencia.

Se ignoran las causas que motivaron tal determinación.

De Comunicaciones

Ha sido nombrado jefe de línea inspector de Ambulantes de Correos de zona 5.ª sección de Aragón, el jefe de Negociado don Antonio Delgado.

Se encuentra en Teruel en visita de inspección, el alto funcionario de Telegrafos de Madrid don Aurelio Manzanaera.

Inspección de Vigilancia

Se ha personado en esta Jefatura de Policía el vecino de Teruel Ramón Villarroya Catalán, presentando una denuncia contra su convecino Nicolás Calvo Romero por amenazar al denunciante con un cuchillo. El hecho tuvo lugar en las afueras de la población. La denuncia ha pasado al Juzgado.

Del Monte de Piedad

Pignoración de ropas y efectos

Con arreglo a la Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, se han verificado en este benéfico establecimiento las operaciones de liberaciones de ropas pignoradas, que tal disposición ordena, las cuales se han desarrollado con toda precisión y escrupulosidad, intervenidas por los señores don Andrés Navarrete, párroco de la Merced; don José Monterde y don Alvaro Sostres, en nombre de la Junta provincial de Beneficencia, los cuales han puesto al servicio de tan caritativa empresa toda la buena voluntad de que están poseídos.

Se han liberado 470 con un total importe de 5r198'24 pesetas alcanzando los beneficios a la parte más necesitada de nuestra población.

Los citados señores han recibido evidentes muestras de agradecimiento por tan altruista medida, traducidas en bendiciones para nuestro Rey y su Gobierno.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 6'4 grados.

Idem mínima de esta mañana, -5'7.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 244 kilómetros.

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado el vecino de Besa Domingo Lou Simón.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café, Chocolatería de T. Martín Larío Venerable Francés 16.

Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

El "Orión,, a tierra

Comunican de San Martín del Río que cayó en la partida denominada «Quemadas» de dicho término municipal el Globo «Orión» del Parque de Guadalajara.

La toma de tierra tuvo lugar sin novedad.

Lo tripulaban don Joaquín de la Llave, teniente coronel de Ingenieros; don Carlos de Souza, capitán de Artillería y don Vicente Padilla, teniente de Ingenieros.

Después de pasar la noche en dicho pueblo salieron para Daroca, donde tomaron el tren para regresar a Guadalajara.

Delegación de Hacienda

La *Gaceta* publica un R. D. disponiendo que la Dirección general de la Deuda y Casos Pasivos emita, en nombre del Estado, títulos de la Deuda amortizable con interés de 4'50 por 100 anual, por valor de 500 millones de pesetas.

Audiencia

Hoy se ha visto en esta Audiencia ante bastante público, la causa procedente del Juzgado de Albarracín, por el delito de homicidio, contra Isidro Gómez Soriano, quedando concluida para sentencia.

Tanto el fiscal señor Barrio, como el acusador señor Villateña y el defensor señor Rivera, estuvieron brillantes en sus informes.

GRAN EXPOSICION
DE
MUEBLES DE LUJO

SECCION ESPECIAL DE MUEBLES ECONOMICOS. ARTICULOS DE VIAJE Y PARA REGALO. PETACAS Y CARTERAS NOVEDAD. MATERIAL ELECTRICO.

Precios limitadísimos

NO OLVIDEN QUE EN ESTA CASA, DONDE SE HAN EFECTUADO IMPORTANTES REFORMAS DE ENSANCHE EN LOS LOCALES, ENCONTRARAN GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS Y GRANDES VENTAJAS EN CALIDAD Y PRECIOS

San Juan, 51, 53 y 55 (Frente al Banco de España)
— TERUEL —

Fortuna mata en medio de la calle un toro desmandado

Ovación y paseo en hombros.—Se pide para el torero la Cruz de Beneficencia

He aquí lo ocurrido según cuenta «Chavito»:

En estos momentos, cuando las tertulias taurinas comienzan a recobrar nueva vida, llega la noticia «bomba» de un «Diego Mazquiarán (Fortuna)», antiguo, el popular y aplaudido matador de toros b' b' b' b' b', ha dado lucida muerte a un toro en plena gran Vía.

Al conocer en Madrid la noticia, todos los aficionados, sin excepción de partidismos ni amistades han empezado a comentar la brillante y humanitaria labor de Fortuna, que con gran valor, ha expuesto su vida por salvar la de sus semejantes que veíanse expuestos a ser fieramente acometidos por el embravecido animal.

Desearse de conocer detalles de la improvisada corrida marchó en busca del castro, a quien encuentro en plena calle de Valverde recibiendo el homenaje de sus infinitos admiradores, homenaje que consiste en un verdadero chaparrón de copas en cuantas tabernas encuentra a su paso.

La marcha de Fortuna es un verdadero acontecimiento, y de todas partes se va la gente para aplaudirle y obsequiarle.

A viva fuerza consigo llegar al lado del héroe y a duras penas comenzamos el interrogatorio:

—¿Qué ha sido eso, Diego?

—Casi nada: una corrida extraordinaria sin picadores...

—¿Quiere usted contarme cómo ha sucedido?

—Con mucho gusto. Verá usted. Yo salí de casa, con mi mujer, cuando al llegar a la estación del «Metro» en la Gran Vía vi correr a la gente espantada, metiéndose en los portales, en los comercios, en todas partes... Y vi también en la avenida de Peñalver, por la acera del Casino Militar a un toro...

—¿Toro o vaca?

—Toro, toro... Un cebón como de veinte arrobas... Todo un mozo... Como vi que el «gañán» avarzaba hacia el café del Norte, hice a mi mujer que bajase por las escaleras del «Metro», me quité el gabán y me fui hacia él.

—Bien.

—Fué a go sin pensar, instintivo... Traté de sujetar al toro; pero este, asustado por las carreras y los gritos de la gente, echó hacia abajo, y yo tras él, hasta la pueria del Casino Militar, donde le sujeté con el «capote», echándole las manos abajo para ver si le obligaba a resbalar y le tiraba al suelo... Por cierto que una de las veces se

arrancó hacia los curiosos y no pude evitar que corriera a un chico que se había refugiado junto a un «taxi»...

—Pero cómo pudo usted matar al toro?

—Verá usted: unos guardias querían disparar; pero yo les aconsejé que no lo hiciesen ante el peligro de herir a la gente; entonces del Casino sacaron unas espadas tan finas, que comprendí que no me servirían, y si dejar de sujetar al toro mandé a casa a un chófer para que le diesen uno de mis estoque...

—¿Se lo traje?

—Un cuarto de hora tardó.

—Y durante ese tiempo...

—... estuve sujetando al toro, que me ponía los pitones en el pecho cada vez que me doblaba con él para tirarle... Como que estaba viendo que por lo encharcado del piso e que se iba a caer de un momento a otro era yo. Por fin llegó el estoque, y le pegué al animal media estocada arriba y un descabelo...

—Ovación delirante y vuelta al ruedo, ¿no?

—Calle usted, hombre; este Madrid es muy grande... Cargaron conmigo y me llevaron en hombros por las calles hasta el café de Regina, donde me vi negro para que me dejasen en el suelo... Querían llevarme en manifestación a la Presidencia para pedir la Cruz de Beneficencia para mí... Ya ve usted, como si hubiese hecho algo de extraordinario...

—Realmente le mereces... ¿Dios sabe la de desgracias que has evitado!

—Eso sí; pero ¿no es mi función el de matador de toros? Pues todo se reduce a que he toreado una corrida extraordinaria... a beneficio de los transeuntes.

—Ya es suficiente para el premio...

—No lo crea usted... Si yo hubiese sido empleado o médico... Pero siendo torero, ¿qué mérito tiene?

Al llegar a ese punto de nuestra conversación, un numerosísimo grupo de gente nos rodea, y nuevamente Fortuna es elevado en los hombros del pueblo, que lo vitorea lucasamente.

Diego, llevado de su gran modestia, pugna por desasirse, pretende huir de aquella avalancha humana; pero todas sus fuerzas son inútiles, y ya cansado, con gesto de resignación, se entrega a la gente, que lo estruja llena de entusiasmo.

Sabemos que en un grupo de amigos y admiradores del torero ha surgi

HISTORIA MENUADA

La población de Nueva York

Mr. Ernest P. Coodrich, funcionario de estadística de la comisión de la población en Nueva York, ha hecho la predicción de que el año 2000 la población de Nueva York será de 11.800.000 habitantes.

Mr. Coodrich no sabe como tan gran número de personas ha de alojarse y alimentarse. Confía la solución del problema a los economistas y a los urbanistas.

Para el conjunto de la nación, prevé 300 millones de habitantes, pero no menciona la fecha en que la población alcanzará dicha cifra.

do la idea de organizar un banquete en honor del inaugurador de nuestra temporada taurina, y que en ese banquete se hiciera oficialmente a petición de la Cruz de Beneficencia para Diego, que bien merecido tiene ambos honores, pues gracias a su arrojo y valentía ha evitado sin duda gran número de desgracias.

Aunque el mismo ci stro es el primero en que tal le importaría a o hecho, nosotros, y con nosotros el público, apáude si el guara reserva el acto llevado a cabo por el torero, que no sólo ha demostrado ser un valiente, sino que ha evidenciado el gran conocimiento, la sabiduría taurina que posee, pues ha nadie puede ocultarse la enorme dificultad que encierra el torear en plena calle y durante más de quince minutos a un toro sobre un suelo duro y húmedo; llevando encima zado corriente y por todo capote un gabán, que aún luce el diestro lleno de barro y roto por las cornadas del animal.

Fortuna, «echándole» las manos abajo, pudo hacerse con el toro y aguantarle durante todo el tiempo necesario, y mientras toreaba daba órdenes, hablaba con la gente recomendándole calma y cuidado mientras veía armas que del Centro del Ejército y de la Armada le eran mostradas.

Al caer el toro certeramente muerto de media estocada y un descabello, Fortuna oyó la más grande ovación de su vida, y emocionado, con los ojos arrasados en lágrimas, quitaba importancia a lo hecho y preguntaba ansiosamente por el «chaval» atropelado.

Al saber que nada le había ocurrido, un fuerte suspiro salió de su garganta, y entregóse al público como tantas veces ha hecho al rodar su último enemigo de una soberbia estocada en las plazas de toros.

Lea V. TERUEL

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta calidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.

Banco Hispano Americano

CAPITAL. 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS. 26.414.737

Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.
CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.
CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.
SITUACIÓN DE FONDOS CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.
COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES
COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN Y CASTILLO

Horas de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5.

LOS PEORES CANARIOS

SE VENDEN EN LA CALLE SAN ESTEBAN Núm. 5.

Ecos taurinos

Como ya dijimos, Zoquétillo, o sea «margue», abre un concurso entre el público para que éste elija los novilleros que han de actuar en las tres novilladas de abonos que durante la Primavera han de celebrarse en nuestro coo taurino.

Los toreros a elegir son:
Grupo A.—Chatet de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Bailesterito, Alcañizano, Aranjillas y Paco Cester.

Grupo B.—Josefó de Granada, Niño de Teruel, Fernando Usán, Rafael Marzal, Angel Romance, Minuto, Graciano de Oro y Salerito.

Al votante de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si al votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días, al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos corridas; será barrera con entrada y si son los tres días un palco de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vergan votaciones con la siguiente candidatura que nos remitirán bajo sobre cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

CANDIDATURA

Primera novillada
Voto para esta corrida a

Segunda novillada
Voto para esta corrida a

Tercera novillada
Voto para esta corrida a

Teruel Enero 1928.
E' votante,

Los votos que se van obteniendo son:
Gitanillo de Teruel, 15; Niño de Teruel, 5; Angel Romance, 8; Josefó de Granada, 8; Saerito, 6; Alcañizano, 5; Rafael Marzal, 3; Paco Cester, 1; Bailesterito, 3; Daniel Obón, 2; Manuel Lahoz, 3.

¿Quiénes cuentan con más simpatía en Teruel?

ZOQUETILLO.

Anuncie V. en TERUEL

MARCA NACIONAL

UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada, marca

“EL NIÑO”

o bien una peseta de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo de 1928

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, de 1927

Remita sus etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17, Barcelona

Capital 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL